Sábado 6 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,285

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
desde la mañana temprano, hasta la noche.

GERENTE, DERMIDIO DE MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ″ moneda nacional.
Por 6 meses. ″ 10.80 ″ ″
Por un año. ″ 20 ″ ″ ″
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. 6 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir gratuitas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda interior cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
JULIO, 6.—SANTOS SERGIO, ISAIAS PROFETA Y LEYA M.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José y Porongos.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL CABILDO, N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL
Para Pelados del Rio Negro los dias 8, 15 y 23.
Para Florida los 4, 8, 12, 20, 23 y 28.
Para San José los 4, 8, 7, 11, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Sauzes los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo los 3, 11 y 21.
Para Colonia los 3, 8, 21 y 22.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Tacuarembó los 7, 17 y 27.

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Pueblo, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4 y 8.
Para Minas, los dias 11, 7, 17 y 25.
Para las mismas puntos en la Conchilla del Plata, 18 de Julio, núm. 5, 12, 21 y 28.
La Estela y la América, Mensagerias del Rio y Rampon con escala en San Fernando, Santa Lucía y Salto, de la Lista del Mercado, esquina Independencia, núm. 62, los dias 6, 12, 18, 20, 23 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á las 4 de la tarde: Hotel Matabi.

VAPORES
El *Partenon* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Cormoran* sale hoy para Buenos Aires y Corrientes con escala á las 8 de la tarde.

Escuela de «El Siglo»
En la Libreria se recibe suscriciones y solicitudes para los Curso, publicándose al dia siguiente de su entrega en la misma redaccion con el de entregarse en esta oficina.

EL SIGLO

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision Directiva invita á sus correligionarios políticos del departamento de la capital y á todos los de la campaña á inscribirse en el Registro Cívico como el mas eficaz trabajo para adquirir la victoria en las próximas elecciones.

Conrado Bucker, Presidente—*Andrés Ribot*, Vice-Presidente—*Ferreira y Artigas* Secretario—*Juan A. Magariños*—*Julio Herrera y Obes*—*Carlos Castro*—*Francisco Carballo*—*José C. Bustamante*—*Francisco I. Larrña*—*Pedro Bustamante*—*José A. Reyes*—*Manuel N. Aguiar*—*Isaac de Tezanos*—*Pedro Zas*—*Pedro Varela*—*Juan Mendoza*—*Pedro Corte*—*Juan P. Ramirez*—*Juan C. Costa*—*Juan J. F. Aguiar José P. Ramirez José E. Elizari*—*Bonifacio Martinez*—*Adolfo Perez*—*Federico Faulier*—*José G Suarez*—*Eugenio Fonda*—*Nicasio Borges*—*Amaro Carre*—*Angel Abalos*—*Ignacio Etcheverry*—*Pedro R. Corte*—*Toribio Vidal.*

No hay motivo para tanto

Nadie nos aventaja en deseo de que los partidos, aleccionados por la experiencia, marchen por mas sugeros derroteros que los que hasta aquí siguieron. Abrigamos la esperanza de que no han de dar al olvido el pacto solemne en virtud del cual los orientales tan renunciado á la lucha armada, sometiendo la solucion de sus disidencias al fallo inapelable de la soberania popular.

Pero no está en el órden natural de las cosas que las pasiones encendidas se apaguen súbitamente. Cuando la tormenta se ha enseñoreado, terrible y violenta de la atmósfera, no es suceso de regente la bonanza sin transicion alguna. Las nubes no desaparecen de repente. La brillantez radiante del sol no sucede de improviso á la densa oscuridad de las sombras.

En el órden físico, como en el órden moral, hay transiciones que preparan gradualmente los grandes cambios.

Los partidos orientales han luchado durante cuarenta años en los campos de batalla. Se trata hoy, no de aprisionarlos, no de exterminarlos, sino al contrario, de hacerlos coexistir pacíficamente. Se trata de que puedan vivir uno al lado del otro en la patria comun. Se trata de que ambos ejerzan sus derechos políticos, de que ambos acudan á las urnas electorales, discutan en la prensa y concierten por medio de la asociacion y propaganda.

La transformacion que se inicia es importante, es radical. De su realizacion depende la salvacion de la República.

La dificultad de la empresa está en proporcion era su importancia.

¿Quién podia figurarse que la transformacion en que estamos empeñados no habia de encontrar obstáculos? ¿Quién podia creer que como por encanto desaparecieran de la noche á la mañana los resabios de cuarenta años de guerras civiles?

No hay porque maravillarse de que aun se sienta el oleage de la pasada tormenta.—No está por cierto el mar tan sereno que podamos confiadamente entregarnos al reposo.—Pero tampoco nos parece que haya motivo de desalento ni de alarma.

Los partidos están haciendo sus primeras armas en la prensa, y se aprestan en sus clubs para la lucha electoral.

Nadie puede esperar que en el nuevo terreno en que combatan no encontren algunos tropiezos. Si porque en una polémica periodística se deslicen apreciaciones apasionadas ó frases imprudentes, creyéramos la patria en peligro, seríamos incapaces de la libertad.

Si porque algun partidario violento en un pueblo le empuja comete un desmán ó un atropello con sus adversarios políticos, hubiéramos de dartio todo por perdido, no habria para nosotros esperanza de salvacion.

Prudencia, imparcialidad y energía pedimos á los Gefes Políticos de los Departamentos—La seguridad individual y la propiedad reclaman la mayor vigilancia de las autoridades—Si hay quien, confundiendo las épocas, y olvidando la situacion pacífica que ha sucedido á la guerra, se cree autorizado para perseguir como enemigos á los que serán cuando mas adversarios políticos, es preciso que semejante atentado no quede impune. La inexorable aplicacion de las leyes á violencias de esta especie, no solo es una de las faltas de justicia, sino tambien una necesidad suprema de política en el período que atravesamos.

Importa cegar cuanto antes esa fuente de sangre y de rencores que tantos males ha producido á la República.

Si creyéramos que en este punto el Gobierno necesita estímulo, le pediríamos que fuera inexorable.—La opinion unánime del país tributará merecido aplauso á la severidad que el Gobierno despliegue para tener á raya las malas pasiones y los días insensatos.—La Nacion quiere resueltamente no desviarse del camino de la paz; y—no lo dude el Gobierno—para mantenerla puede contar con la inmensa mayoría, casi con la unanimidad de los habitantes de la República.

Pero dicho esto, permitasenos añadir que no participamos de las alarmas y temores que muestra *La Paz* respecto de la situacion.

«Vamos mal», dice nuestro colega, fundándose en un artículo del Dr. D. Bonifacio Martinez y en otro de *La Democracia*.

Suponiendo que en uno y en otro escrito hubiera frases imprudentes y poco meditadas; dando de barato que sus autores no hubieran medido bien el alcance y calculado el efecto de sus palabras, ¿de cuándo acá las ideas de un escritor son suficientes para poner en peligro la paz del país?

¿No ha calculado la *Paz* á su vez que el exagerar la importancia y el efecto de esas publicaciones no es el medio mas adecuado para atenuar los peligros que en ellas se figura encontrar?

Si en el período de lucha periodística que atravesamos, cada vez que encontramos en la polémica de los partidos chispas de la mal pagada hoguera proximamos alarmados, *Animal al portas*, no haremos sino atizar los restos del fuego que quisiéramos ver completamente extinguido

La libertad, comprendidas las cosas tiene sus inconvenientes. Si queremos conservarla, es necesario acepta rla con ellos.—¿Quién duda que se han de cometer muchas imprudencias? ¿Quién no comprende que seria preferible que ciertos artículos no vieran la luz pública?

Pero no es posible evitarlo, sin atentar á un derecho sagrado. Es pues preferible arrostrar los inconvenientes que pueden resultar de alguna publicacion pueden ocasionar, á poner trabas á la libre emision del pensamiento

El arma mas eficaz para combatir los estravíos de la prensa es la discusion tranquila y razonada; y en este terreno puede prestar un importante cooperacion nuestro apreciable colega á la causa santa de la conservacion de la paz.

Por lo demás, deploramos que pueda cometerse alguna desgracia que tenga por orígen las pasiones ciegas de partido: escitamos vivamente al Gobierno y á las autoridades departamentales á que reprimen severamente todo atentado de esta especie: pero no creemos que el ocurrir algunos casos semejantes sea suficiente motivo para desesperar de la salud de la patria, ni para dejarnos llevar de la desconfianza y el desaliento.

Reforma constitucional

En medio de la ebullicion de ideas que ha sucedido á la guerra civil, en este momento de discusion que agita hoy al país, ha aparecido en la esfera política un pensamiento cuya realizacion parece empieza á madurarse en la opinion.

Nos referimos á la reforma constitucional, á la que hizo alusion el Presidente de la República en la alocucion dirijida al pueblo al espedir el Decreto para las próximas elecciones.

Materia es esta importante y delicada. El Código fundamental de un pueblo es el arca santa en que se custodian sus derechos y se determinan sus deberes; y es siempre grave el poner la mano en este sagrado depósito.

¿Cómo cerrar los ojos sin embargo á la luz de la experiencia de cuarenta años, que señala los lunares de aquel Código?

Nacia la República á la vida de las naciones, cuando los primeros Legisladores decretaron y sancionaron la Constitucion—Tenian en su corazon el santo amor de la patria y de su independencia: conocian los ejemplos que otros pueblos que en ella habian precedido ofrecian en sus constituciones: esos ejemplos les sirvieron de guia, y los derechos y las libertades del pueblo Oriental se consignaron en el Código fundamental—La distribucion de los poderes políticos se decretó con arreglo á las formas democráticas de las República modernas—Se consignaron, en fin, todas las bases fundamentales del sistema político adoptado desde su independencia por la América española.

Han pasado los años, y han traido su cauti la de experiencia—Hoy se ha generalizado la conviccion de la necesidad de hacer en la Constitucion algunas reformas.

Si creyéramos que hay un partido opuesto á ellas, si sospecháramos que la reforma constitucional podia ser ocasion de disidencias profundas en los partidos, preferiríamos el aplazamiento de esta cuestion.—No queríamos exponernos á que de ella se hiciera una mera bandera para despedazarnos—Seríamos en tal caso de opinion de tolerar los inconvenientes de los defectos que existen en la Constitucion.

Pero todos los partidos parecen reconocer la conveniencia de hacer en ella alguna reforma.

En uno de los clubs existientes se ha hecho ya una indicacion en este sentido.

En la próxima Asamblea es de creer que han de encontrarse representados los dos grandes partidos orientales.

En tales circunstancias, creemos que es llegada la ocasion de abordar la importante cuestion á que hemos aludido.

Y si ha de ser objeto de las deliberaciones de la próxima Asamblea, como se indica en la proclama del Presidente, es natural y conveniente que antes, se prepare la opinion tratándola en la prensa.

Los electores que acudan á delegar en sus candidatos la representacion del pueblo, deben tener formada su opinion sobre la conveniencia ó inconveniencia de modificar algunos artículos del Código Fundamental.

Creemos que nuestros colegas conocerán la conveniencia de escitar su opinion sobre esta importante materia.

El Siglo por su parte no esquivará manifestar la suya, sin otra aspiracion que la de llevar su modesto contingente á la obra del perfeccionamiento de la ley suprema del Estado.

Nuevas confesiones.

Cada vez se hace mas intricada la cuestion existente entre los nacionalistas sobre si la nueva «pretendida» democracia es ó no el partido de *los defensores de las leyes* disfrazado.

A las confesiones que consignamos ayer, vamos ahora á agregar una nueva y explícita declaracion de *La Democracia*.

Habla el diario vespertino:

«La *República* se declaró hijo nuestra redaccion, órgano del Partido Nacional.

«*Bajo ese nombre designamos al partido blanco, porque es su nombre histórico, porque honorablemente lo consiguió en los dias mas aciagos y sombríos de nuestros fastos revolucionarios.*

«Es tan vieja como es una innovacion para nosotros, *porque lo consideramos tan antiguo como la existencia del partido*; por eso, así lo denominamos y lo denominaremos siempre apesar de los oposicionistas sistemáticos, á quienes la historia razonada, podria hacer silenciar con su voz austera é independiente.»

Si lo quieren mas claro decirle agua.

Veremos como arregla el asunto la *Democracia*.

Por nuestra parte, en el deseo de que no hagan los nacionalistas el ridículo papel de no saber ellos mismos lo que es el partido nacional, les aconsejamos que tengan una reunion todas las mañanas para ponerse de acuerdo sobre lo que han de decir.

El Dr. Martinez

Este amigo nos ha dirijido la siguiente esta que con gusto insertamos en nuestras columnas, asegurándole que como siempre lo tiene á su disposicion:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

Como V. sabe, nombrado para formar parte de una comision que redactase el Reglamento del Club Libertad, me he ocupado de mi cometido.

Esto prueba que no preocupamos de ganar á los *blancos* la batalla electoral.

V. casualmente la asistió á una conferencia para ver al coronel Vidal sobre trabajos electorales.

La Democracia, órgano del partido del *banfolero Aguirre*, me supone aliado á caudillos favoritos y entre ellos á mi antiguo amigo el coronel Vidal. Es V. juez y dirá si yo he sinsugedado las pasiones de él en presencia suya y del coronel Elvia, miembro tambien de la comision.

Por lo demas, como *La Democracia Blanca* se muestra altiva, insolente en la cuestion, necesito antes que todo saber quien es el partido nacional, y en ese sentido les comunicaré con un manifiesto que publiqué ahora dos años sobre el *banderiso Aguirre*.

En definitiva deseo que me preste sus columnas por algunos dias para contestarles á esos tipetes, que se llaman órgano del partido nacional como el hubiera en la República algun partido que fuera estranjero.

De V. afmo.

Bonifacio Martinez

El «Club Colorado» y el sentimiento de la union.

Publicamos á continuacion cópia de dos cartas ó notas, que dirigen varios ciudadanos al Presidente de aquel *Club*, manifestandole su voluntad de separarse de ese pequeño centro de opinion

No es aventurado augurar que el *Club Colorado* desaparecerá en breve de la escena electoral, para que todos sus elementos, muchos ó pocos, se refundan en el *Club Libertad centro del partido colorado.*

Hé aquí esas cartas:

Sr. Director de *El Siglo*:

Suplico á vd. quiera publicar en su diario la cópia que le adjunto de la nota que con esta fecha vamos á dirijir varios ciudadanos al Presidente del Club Colorado

De vd. atento S. S.

Osvaldo Cerretti.

He aquí la nota á que se refiere el Sr. Cerretti:

Montevideo, Julio de 1872.

Sr. Presidente del Club Colorado, D. Francisco Bauzá.

Los infrascritos ciudadanos afiliados al Club que vd. ha presidido hasta este momento, en vista de la resolucion satisfactoria para todos y enteramente patriótica que se ha dado á las diferencias existentes entre este Club y el Club «Libertad» creen que no podrian continuar figurando en la que se llamó Club Colorado, sin comprometer la sinceridad de sus ideas en las filas del partido colorado, y á debilitar la accion comun tan necesaria ya para entrar á la lucha electoral.

En este concepto, ruegan á Vd. quiera borrar sus nombres del Club Colorado, en el que pueden considerarse existente este Club despues de lo ocurrido, pues siguiendo el noble ejemplo que ha dado la mayoría de su comision, van á inscribirse en el gran Club «Libertad», centro del partido colorado.»

Con este motivo saludamos á Vd. con nuestra mayor consideracion.

Osvaldo Cerretti, Capitan—Joaquin Fiala—José Mora, Coronel—Feliciano Gonzalez, Teniente Coronel—Camilo Carrasco, Teniente Coronel—Julio M. Solsona—José Rodriguez, Sargento Mayor—Abril H. Esteves—Luis Hernandez—Juan Tomás Martinez, Capitan—Agosto P. Esteves—Juan A. Ramirez—Zenon de Texanos; Sargento Mayor—Octavio Ramirez—Otto Schultz—Manuel A. Magariños, Capitan—Florentino Araujo—Cándido Robido, Sargento Mayor—R. de los Campos, Sargento Mayor—Alejandro Cubrera, Capitan—José Poses—Justo Rodriguez—Benito Abado, Teniente 1.º—Manuel Martinez, Sargento Mayor—Melchor Piris, Teniente 1.º—Roma Lezama—Mariano Vetarco, Capitan — Manuel Saenz.

COPIA.

Señor Presidente del Club Colorado, Don Francisco Bauzá.

No correspondiendo la asociacion que Vd. preside, á la idea de unificacion del Gran Partido Colorado, nuestro firme y único propósito, los abajo firmados declinamos del título de miembros activos del Club Colorado.

Saludan á Vd. afectísimos.

Montevideo, Julio 3 de 1872.

(Firmados)—*José G. Paez*—*Juan Beltran*—*J. A. Tarcano*—*Rafael Gibelli*—*Benigno Islas*—*Agustin Sequeno*—*Isidoro de Maria* (hijo)—*Juan Bergara*—*Eduardo Tambusso.*

Adhesiones al Club Libertad.

Se han empezado á recibir las adhesiones de nuestros amigos de campaña al gran centro de opinion que ha aceptado esa denominacion.

Arroyo Negro, Junio 22 de 1872.

Sr. Presidente del *Club Libertad*, Dr. Da Conrado Rüker.

Mi respetable Sr. y amigo: He recibido una nota del Sr. Presidente del *Club Libertad* con esta fecha, á la que tengo el gusto de contestar y decirle que agradezco altamente el honor que se me hace en agregarme á esa digna Asociacion del partido liberal, el que tantos sacrificios nos ha costado.

Sin embargo, de ser el mas inútil entre todos mis amigos de causa, estaré siempre pronto al llamado de los hombres que en mi concepto deben salvar las instituciones del País; previniéndole que yo no tengo candidato ni trabajaré jamás por particularidad de personas.

Para mi siendo colorado, con honradez, capaz de afrontar la situacion, estoy siempre pronto á cooperar con mi humilde contingente, á la par de todos mis amigos.

En este departamento hé sido nombrado Presidente del Club Libertad, en el que creo que no habrá obstáculo para traer á la representacion Nacional á nuestros amigos políticos.

Ahora, Sr. Presidente, concluyo por decirle que entre los hombres que pertenecemos á un gremio político, no hayan mezquindades, y yo seré el primero en descender de todas las ofensas á mis conciudadanos se me han hecho y estoy á la par del último de todos mis amigos de causa.

Por lo demás, Sr. Presidente, salude en mi nombre á toda esa honrada corporacion, por haberme hecho el honor de asociarme á ella.

Es todo cuanto á esta respecto tiene que decirle esta su atento y afectísimo servidor.

Nicasio Borges.

Nota—Como no sé para cuando se efectuan las elecciones, deseo me lo avisen para sin pérdida de tiempo marchar al Departamento, que segun mi opinion será el de Canelones, y creo vencerémos sin obstáculo las elecciones, á pesar de todo lo que se diga.

Vale.

—

Señores del Club Libertad.

Minas, Junio 27 de 1872.

Mis respetables compatriotas y amigos:

Tengo en mi poder la favorecida del 27 de Mayo y adjunto un programa: quedo perfectamente impuesto de una y otro, y paso con gusto á contestar, encontrando en dicho el como también la redaccion de su programa muy acertados, porque ellos tienden á la union del partido colorado para constituir la fuerza para vencer en el terreno legal á los adversarios políticos en las próximas elecciones. Me es grato adherirme á una asociacion política que esta compuesta de hombres principales del partido colorado, proponiendo á sus correligionarios políticos de los Departamentos procedan con igual tendencia buscando el enemigo de su partido, y no dejando que el partido de los ciudadanos, para asfixiarlos con ventajas á nuestros enemigos políticos, conociendo como conozco á muchos de los que firman la circular del 27 de Mayo, donde tiene en gran ver que figuran en ella hombres de bien que junto conmigo han pertenecido á la defensa de la Nueva Troya y atendiendo á sus propósitos que es llevar á los puestos públicos y en particular á la Representacion Nacional hombres del partido ilustrados y honorables y que hagan honor á la Nacion, y estos de pilé con todo colorado de corazon para llevar sus buenos propósitos adelante.

Es este el motivo por que le es grato saludar á los Señores de la Comision, S. S.

Caracciolo Pais

—

Sr. Presidente del Club Colorado D. Francisco Bauzá.

Mi estimado compatriota y amigo:

He tenido el gusto de recibir sus cartas, la una de fecha 12 del pasado y la otra del 23 del mismo: esta última es su objeto hacerme conocer el nuevo titulo que en le ha dado al Club que antes era Liberal por el de hoy Colorado.

Me he informado detenidamente de su estensa carta así, como del programa que tambien ta acompañito y ambos documentos tienen para pil gran importancia, que es trabajar por la felicidad y la union de nuestro partido; veo con gusto que V. señor Bauzá representando una mayoría, dice, de la Juventud escojida, colorada de Montevideo, solicita mi débil contingente para formar parte de esa gran obra iniciada por V., y á no dudarle le reconozco titulos no solo por su ilustracion y patriotismo, sino que es para mi muy digno el recordar que del apellido que V. lleva militaba en nuestro ejército en campaña y con el ilustre General Rivera, un benemérito General Bauzá, quizá su señor padre de V., tambien colorado para Esto mas me alienta á creer que es V. digno de toda mi consideracion y que debo unirme á los santos propósitos que su programa enumera y establecerse al partido puro colorado El mismo dia y en la misma hora recibí tambien una carta y junto un programa del Club, tambien instalado en esa capital con el nombre de club Libertad, cuyo programa, aunque en otra forma completamente iguales al colorado, que entre otras cosas ambos Clubs, protestan contra todas las candidaturas mixtas y contra todo pacto inmoral con blancos, abrazando estos sus principales puntos, y estando tan de acuerdo, me seria indiferente optar por uno que por otro; mas encuentro un mirlo muy poderoso, por el cual hoy optar por el Club Libertad; no optaria por ninguno, pues apesar, como antes he dicho, ver sus carta y programa, y sus propósitos, como veo tambien que V. forma á la cabeza como presidente de una sociedad política, que segun su carta es compuesta de lo mas digno y escojido de la juventud colorada de esa capital, á nada de eso pongo duda, pues, apesar de no conocer ni tener el gusto de ver firmado á ninguno de esos ciudadanos que V. representa, no obstante, me basta ver á V. á la cabeza para creerlos á todos amigos sinceros, patriotas y honorables. Pero al decir á V. que nito una diferencia, ella es que en la que acabo de recibir del Club Libertad me habla una comision compuesta de treinta y ocho correligionarios políticos, con los hombres que yo he militado por largos años á la cabeza de dicho Club y por fin vienen habiéndome un número de Gefes de graduacion, y otro de doctores y ciudadanos llenos de títulos y colorados que yo conozco son pundonorosos, y sobre todo yo veo que tiene solidaridad y en natural que debe por consecuencia, por respeto á mis superiores y mas que nada por obsequio á la union del partido unirme á los hombres con quienes á sudado la jugada mil veces la vida y he sacrificado en esclavitud junto á ellos en los campos de batalla, es pues lógico y consecuente que hoy en defensa de la misma causa del mismo partido colorado esté a su lado á cumplir con el deber del soldado fiel á sus mayores, sus gefes y á sus amigos; si mañana apareciesen esos mismos hombres encabezando ó siquiera firmando en el Club Colorado como simples miembros, mañana me haria en dos pedazos; seria tambien del Club Colorado al lado de esos estos compatriotas y amigos; pero ahora quisiera que se me esplicara cuales son esos hombres que componen el Club Colorado para fallandos los Generales Suarez, Carballo, Castro, Borges Costas y otros gefes y oficiales que aun no han dado Club Libertad. Luego pues creo grande y muy grande la necesidad de que se centralicen ambos Clubs que tan dignamente han manifestado sus propósitos segun sus programas.

Es este el propósito y la conviccion con que se ha propuesto resolver su posicion el que tiene la gloria de dejar así contestada su apreciada que conservaré toda mi vida con estimacion.

Su compatriota y amigo y S. S.

Pedro Garcia.

—

Sres de la Comision del Club Libertad.

San José, Junio 27 de 1872.

Mis amigos y compatriotas:

Tengo en mi poder su apreciada, fecha 27 del pplo, y por la cual me comunican vds., que con fecha 21 del presente, se ha constituido un club con la denominacion de «Club Libertad», que está guiado á los principios y aspiraciones del partido colorado, sirva de centro electoral á los ciudadanos del Departamento de la capital en las próximas elecciones generales; así como he recibido también el programa que vosotros que ese Club ha tenido á bien remitirme, por el que he tenido el gusto de enterarme de los nobles propósitos á que se constituyen los hombres de sacrificios, como me honro en tenerlos á ellos por firmados al pié de la que me cabe el honor de contestar.

Debo manifestarles que con igual fecha y en una misma hora he recibido otra carta y programa del que se titula colorado puro, cuyo programa sin diferencia y con mas ó menos palabras, es completamente igual y tiene los mismos propósitos; que los entiendo segun el triunfo absoluto del partido colorado, la union del mismo partido y muy lejos de fusiones mi de pactos, ni transacciones con nuestros enemigos políticos y por último trabajar por llevar á los destinos y puestos de la Nacion los verdaderos hombres colorados y honorables.

Siendo como he dicho, uno y otro programa, sus propósitos tan justos y tan unanides á una misma cosa, y que tan á mi gusto he encontrado, lamento mucho que los amigos no hayan podido acordarse, y unidos ambos clubs, constituirse en uno solo, y evitarnos así que aparezcan en los Departamentos distintas invitaciones que á la verdad, ellas vienen á favorecer la causa comun de los blancos, porque en vez de vendrnos á dar fuerza y union, vienen á dejarnos en peor condicion que en la que estábamos antes de recibir ambas invitaciones.

Así, pues, que despues de lo expuesto y no queriendo por el momento errar en mi humilde posicion, me es preciso manifestar á Vds. que despues de recibidos sus programas y la necesidad que hay de unirnos para evitarnos del precipicio en que Vds. mismos nos hacen en sus propios programas, el peligro que corre el partido por la falta de union, que trunfaran los blancos en las próximas elecciones.

A vista de todo esto el Departamento, los hombres colorados sensatos y se proponen formar un centro político, el cual por mayoría de votos y de su seno elegirá presidente, vice-presidente y secretario, y este presidente será facultado tambien por la Comision á abrirse al club que mas convenga al Departamento y á los intereses generales del partido.

Es así que me complazco dejar así contestada su apreciable de fecha 27 del pplo, y mas repitiendo á vds. que estoy completamente satisfecho con los propósitos de su programa.

Saluda á vds. su compatriota y amigo Q. B. S. M.

Faustino Rodriguez.

Sres. de la Comision del Club Libertad,

Minas, Junio 26 de 1872.

Mis respetados compatriotas y amigos

Tengo en mi poder su importante carta de fecha 27 de Mayo que la firman trecina y ocho correligionarios políticos y entre ellos un número crecido de gefes, de mis compañeros de sacrificios. Cumpliendo con el deber de patriotismo y consecuente á mis principios, paso con gusto á contestar su carta como á la vez á estimar á vds. el acuerdo que se hace del sublado que como yo acostumbra á dejar la lanza para entregarse á sus tareas domésticas y á la atencion de sus obligaciones.

Me he enterado con detencion del programa que me adjunta y veo sus principales propósitos que son la unificacion del partido colorado, trabajar unidos y en tino para la próxima eleccion á llevar á los puestos públicos del país hombres colorados, puros, patriotas y honorables, á lo que hago mis votos porque tengamos acierto y lo consignamos como lo deseamos: veo igualmente que se protesta con muchísima razon en rechazar toda fusion, acomodamientos y candidaturas mixtas con los blancos.

Estos propósitos son santos y consecuentes con el verdadero principio del gran partido colorado y conocien do como conozco á los hombres que lo inician, que la libertad y cabo sin faltar sus propósitos ya dichos, es indudable que es la que aspira el hombre colorado de corazon para tener descanso en el triunfo absoluto de su partido, y para conseguirlo necesitamos la union y la consecuencia y cumplimiento á lo pactado, como tengo que lo cumplirán los hombres que nos lo prometen, á quien estoy seguro I gusto de contestar.

Tambien acabo de recibir otra del Club Colorado puro, que me habla su presidente el joven Bauzá á nombre de una escojida juventud colorada pura de Montevideo.

Respeto mucho ese Club; veo que sus propósitos son sumamente loables y muy iguales á los del Club de que estoy habitado, pero no tengo el gusto de conocer tan dignos hombres como nosotros tenemos en la Comision que firman la circular de 27 de Mayo. En esta virtud debo adherirme á un Club que se formará en este Departamento, de hombres colorados, y este será presidido por un presidente, por un vice-presidente y secretario, que por mayoría de votos á su derecho lo será afiliado al Club Libertad, donde tambien iré yo con la mayoría de mis compatriotas á trabajar por el triunfo de nuestras glorias conquistadas en union con los hombres que junto conmigo se han sacrificado en los campos de batalla.

Es con este motivo que le es grato saludar á vds. su compatriota y amigo.

Por autorizacion del Sr. Comandante D. Juan Rodriguez.

Caracciolo Pais.

—

Durazno Junio 15 de 1872.

Sres. del «Club Libertad»

Me honro altamente al tener que contestar la carta que Vds. se han dignado dirijirme, con fecha 27 del próximo pasado, y en su consecuencia me permito decir á Vds. que con fecha recibí otra en igual sentido del «Club Liberal» y á cuya defensa correspondí; y creyendo que tanto el «Club Liberal» como el que Vds. presiden, tienen la misma tendencia, cual es, la de unificar las ideas, y traer al terreno á los hombres colorados á unirse para combatir, en la lucha electoral, por los principios políticos, en cuyo terreno siempre he estado dispuesto, pues de la union nace la fuerza; y como colorado, defensor de ese gran partido, en aras del que sacrificaré mis primeros años, cuando no existian acomodamientos bastardos, y cuando por centro tenia mos al invicto Brigadier General Rivera, esclarecido patriota, del colorado. Así es que siempre firme á mis principios, no puedo dudar mis correligionarios políticos de mi decidida proteccion. Y cumpliendo un deber para con el «Club Liberal» me creo cumplir para con Vds. tambien, por cuanto que sostenemos los mismos principios, restándome solo agradecer la distincion que se han dignado dispensarme los señores del «Club Libertad.»

Aprovecho la ocasion para reiterar á Vds. la mas alta consideracion de aprecio, suscribiéndome affmo.

S. S.

Victorio Laguna.

—

Sr. Presidente del Club Libertad.

San José, Junio 15 de 1872.

Señor:

Con esta fecha recibí una carta invitacion de esa corporacion fecha 27 del ppdo., en la cual se pide mi cooperacion para la formacion de un Club en este Departamento y al mismo tiempo la contestacion.

En esta, viral dire á vd que no puedo nada á la pluma, pues dentro de breves dias pasaré hasta la capital y verbalmente impondré á vd. de mis ideas y modo de pensar.

Con este motivo saluda á vd. su amigo y S. S.

Isidro Cardozo.

—

Club Libertad.

PROGRAMA

El Club Libertad es la asociacion espontánea de todos los ciudadanos que por sus antecedentes ó sus simpatías adhieren al partido político que en las grandes crisis por que atraviesa la República, procurá identificarse con las instituciones del país, y que obligado á la lucha armada se distinguió desde su origen con el nombre de partido *Colorado*.

Como antes se asoció para las luchas armadas, celebrando á la vez la pacificacion del país, ora fuese de revindicar derechos desconocidos ó de restablecer el imperio de las instituciones holladas, ora fuese para defenderse contra restauraciones funestas, se asocia hoy para una lucha pacífica, constituyéndose en Centro Electoral.

Ilustrados no hicho, uno y otro programa, sus propósitos tan justos y tan unanides á una misma cosa, y que tan á mi gusto he encontrado, lamento mucho que los amigos no hayan podido acordarse, y unidos ambos clubs, constituirse en uno solo, y evitarnos así que aparezcan en los Departamentos distintas invitaciones que á la verdad, ellas vienen á favorecer la causa comun de los blancos, porque en vez de venirnos á dar fuerza y union, vienen á dejarnos en peor condicion que en la que estábamos antes de recibir ambas invitaciones.

Así, pues, que despues de lo expuesto y no queriendo por el momento errar en mi humilde posicion, me es preciso manifestar á Vds. que despues de recibidos sus programas y la necesidad que hay de unirnos para evitarnos del precipicio en que Vds. mismos nos hacen en sus propios programas, el peligro que corre el partido por la falta de union, que triunfaran los blancos en las próximas elecciones.

A vista de todo esto el Departamento, los hombres colorados sensatos y se proponen formar un centro político, el cual por mayoría de votos y de su seno elegirá presidente, vice-presidente y secretario, y este presidente será facultado tambien por la Comision á abrirse al club que mas convenga al Departamento y á los intereses generales del partido.

Es así que me complazco dejar así contestada su apreciable de fecha 27 del pplo, y mas repitiendo á vds. que estoy completamente satisfecho con los propósitos de su programa.

Saluda á vds. su compatriota y amigo Q. B. S. M.

Faustino Rodriguez.

Sres. de la Comision del Club Libertad,

Minas, Junio 26 de 1872.

Mis respetados compatriotas y amigos

Tengo en mi poder su importante carta de fecha 27 de Mayo que la firman trecina y ocho correligionarios políticos y entre ellos un número crecido de gefes, de mis compañeros de sacrificios. Cumpliendo con el deber de patriotismo y consecuente á mis principios, paso con gusto á contestar su carta como á la vez á estimar á vds. el acuerdo que se hace del sublado que como yo acostumbra á dejar la lanza para entregarse á sus tareas domésticas y á la atencion de sus obligaciones.

Me he enterado con detencion del programa que me adjunta y veo sus principales propósitos que son la unificacion del partido colorado, trabajar unidos y en tino para la próxima eleccion á llevar á los puestos públicos del país hombres colorados, puros, patriotas y honorables, á lo que hago mis votos porque tengamos acierto y lo consignamos como lo deseamos: veo igualmente que se protesta con muchísima razon en rechazar toda fusion, acomodamientos y candidaturas mixtas con los blancos.

Estos propósitos son santos y consecuentes con el verdadero principio del gran partido colorado y conociendo como conozco á los hombres que lo inician, que la libertad y cabo sin faltar sus propósitos ya dichos, es indudable que es la que aspira el hombre colorado de corazon para tener descanso en el triunfo absoluto de su partido, y para conseguirlo necesitamos la union y la consecuencia y cumplimiento á lo pactado, como tengo que lo cumplirán los hombres que nos lo prometen, á quien estoy seguro I gusto de contestar.

También acabo de recibir otra del Club Colorado puro, que me habla su presidente el joven Bauzá á nombre de una escojida juventud colorada pura de Montevideo.

Respeto mucho ese Club; veo que sus propósitos son sumamente loables y muy iguales á los del Club de que estoy habitado, pero no tengo el gusto de conocer tan dignos hombres como nosotros tenemos en la Comision que firman la circular de 27 de Mayo. En esta virtud debo adherirme á un Club que se formará en este Departamento, de hombres colorados, y este será presidido por un presidente, por un vice-presidente y secretario, que por mayoría de votos á su derecho lo será afiliado al Club Libertad, donde tambien iré yo con la mayoría de mis compatriotas á trabajar por el triunfo de nuestras glorias conquistadas en union con los hombres que junto conmigo se han sacrificado en los campos de batalla.

Es con este motivo que le es grato saludar á vds. su compatriota y amigo.

Por autorizacion del Sr. Comandante D. Juan Rodriguez.

Caracciolo Pais.

—

Durazno Junio 15 de 1872.

Sres. del «Club Libertad»

Me honro altamente al tener que contestar la carta que Vds. se han dignado dirijirme, con fecha 27 del próximo pasado, y en su consecuencia me permito decir á Vds. que con fecha recibí otra en igual sentido del «Club Liberal» y á cuya defensa correspondí; y creyendo que tanto el «Club Liberal» como el que Vds. presiden, tienen la misma tendencia, cual es, la de unificar las ideas, y traer al terreno á los hombres colorados á unirse para combatir, en la lucha electoral, por los principios políticos, en cuyo terreno siempre he estado dispuesto, pues de la union nace la fuerza; y como colorado, defensor de ese gran partido, en aras del que sacrificaré mis primeros años, cuando no existian acomodamientos bastardos, y cuando por centro teníamos al invicto Brigadier General Rivera, esclarecido patriota, del colorado. Así es que siempre firme á mis principios, no puedo dudar mis correligionarios políticos de mi decidida proteccion. Y cumpliendo un deber para con el «Club Liberal» me creo cumplir para con Vds. tambien, por cuanto que sostenemos los mismos principios, restándome solo agradecer la distincion que se han dignado dispensarme los señores del «Club Libertad.»

Aprovecho la ocasion para reiterar á Vds. la mas alta consideracion de aprecio, suscribiéndome affmo.

muchos miles de soldados enfermos á la isla de Cuba desde que comenzó la guerra actual.

Hemos recibido el siguiente cablegrama de Madrid:

El Director del Hospital de Carlos4, describe los horrores de la guerra de Cuba y dice que se necesitan más ambulancias para los heridos y que el país está en peligro si no se hace un esfuerzo para que los contratistas del ejército cumplan sus compromisos.

El coronel Gonzalez, informa en la actualidad de la Junta de la isla Cuba, que ya pasan de 15,000 los enfermos protegidos de contratistas.

Por otro telegrama, se sabe que en la isla existen 15,000 enfermos y que 3,000 están en Cienfuegos.

Se ha pedido al Ministro de la Guerra que se ocupe especialmente de los enfermos de Cuba.

Los periódicos de Madrid, piden que se ponga en ejecución el decreto de 1869 que ordena que los contratistas que no cumplan con sus compromisos, sean ejecutados por su fianza

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todas las personas que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado, es tal vez el mejor que se conoce hasta la fecha, y tiene ventajas que ninguno otro material se hace aun desde fuera que en belleza, material apropiado y demás cualidades generales, — nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emplean dientes de porcelana de varias clases.

Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS MIRICO.

Su larga experiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

j 4-p.

EL COLEGIO

SANTA CECILIA

DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 62

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL CERRO, NUM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la inversion solida y educacion propia que en el se adquieren; los estudios serios y la práctica constante en el ejercicio concienzudo y ambas ramas: el cela y el carácter, son los que han dedicado sus decanas las profesoras de este colegio con el fin de hacer sus discípulas al trabajo inteligente y variado, confiando á esta por su mérito especial al tercero de la referida y á la atencion del estudio; la vigilancia y direccion á la tercera y maestra, en una palabra, el programa inmutable que la directora se enforma en cumplir. Deseando de este modo las aspiraciones de las padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su calidad y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que estan llamadas las discípulas para emparentar y poseerlo en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo orden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las disciplinas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, como conocimiento esencial y que, sin embargo, es casi siempre desconocida.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la suma y la resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía Universal.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, ejercicios gramaticales, ortografía usual, ejercicios gramaticales explicados en todas las partes de la oracion, dictados orales y transmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas directos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SEGUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revisa de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios explicatorios, Horónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Historia de las principales naciones desde su origen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIV, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . . 20 ¢
Medio pensionistas . . . . . 15 ¢

Externas — Convencional.

Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refrescado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos aseos y cómodos, cuarto de baños; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes posean de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una habil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

La Directora.

j 23-1-mes

CONSOLATO GENERALE

DI S. M. IL RE D'ITALIA

IN MONTEVIDEO

Il sottoscritto si fa premura di rendere nota ai suoi connazionali la legge da dispensa del servizio del reclutamento e disertori ed il R. Decreto di Amnistia delli 28 aprile scorso testé inviato gli dal R. Governo.

Il R. Console Generale.
G. B. Raffo.

Montevideo, li 3 Luglio 1872.

VITTORIO EMANUELE II, ECC. ECC. RE D'ITALIA.

Il Senato e la Camera dei Deputati hanno approvato.

Noi abbiamo sanzionato e promulghiamo quanto segue:

ARTICOLO UNICO

Gli inscritti renitenti o refrattari e gli ommessi nati anteriormente al 1 ° gennaio 1844, come pure i militari dell'Esercito e della Regia Marina che disertarono prima del 1 ° Gennaio 1862, sono dispensati dal servizio militare cui sarebbero obbligati a termini delle leggi e del Decreto sul reclutamento dell'Esercito e della Regia Marina.

Ordiniamo che la presente, munita del sigillo dello Stato sia inserta nella raccolta ufficiale delle leggi e dei Decreti del Regno d'Italia, mandando a chiunque spetti di osservarla e farla osservare.

Dato a Napoli li 28 aprile 1872.

VITTORIO EMANUELE.
RICOTTI—BRIOSCHI—DI FALCO.

jl.5-5p.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.

Cervezas de lier y l clara.
« banas rá alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrai fino para hacer pouche.

Por este motivo hacemos en los precios establecidos una *grande rebaja*.

CALLE SOLIS N.° 39

n23-10p.—dia p1p2.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, es verdadera semilla de las enfermedades malas resfriados, tos, pulmonía, tisis etc.

A mas su par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrarés de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, ferrados finos de lonas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, blanchados cuero ferrado, abrochados con paño y cuero ferrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el país de las clases y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zuecos y alpargatas, sita frente á la plaza, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 227, de los Sres. Mendy Hermanos.

m. 13—perm.

SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Cuentas, corbatas pungaye y muchos otros artículos á precios muy baratos, pues es quien fabrica de mayoreo.

Las gorras 13 reales, otras, piden artículos, dulces en ratos pues.

Se vende al menudeo en cada 4 la tarda.

454—25 de Mayo—456

jn26-5p

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

SARRACA SOLIS

CALLE EVITADERO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m18-perm

Comision E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes, Junio 27 de 1872.

Se hace á prosperar en el plazo de sesenta dias á contar de la fecha, para la construccion de un "Mercado" de abastecimiento para esta ciudad, segun las bases y condiciones que se ha formado y deposito en el dia 27 de Agosto del corriente año á las 3 de la tarde.

Las bases principales son:

1.° Serán de cuenta de la propuesta la compra del terreno, y el cumplimiento de todo lo que establece la Ley de expropiacion.

2.° La obra se construirá en el terreno de 2500 varas cuadradas, debiendo ser su planta rectangular de la mitad de otra parte.

3.° Al que de la propuesta de preferencia, la propuesta en cuestion, se le pasará una descripcion de la obra, el plano de ella, el terreno, etc., etc. Mas, 5 dias, y dentro que dichos empleados, se pronuncien sobre la obra ó sobre el terreno, se pasará una Comision que verificará la medicion, y para que el arrendatario empiece sin demora á trabajar y cubrirse que se empieza á hacer del terreno, etc. etc.

4.° Los propositos deberán ir en duplicado que bajo de sobrescrito de Q. S. M. se presentarán en el de la escribanía del departamento, en un sobre cerrado que bajo de sobrescrito, que se entregará al Comisario Ordenador, vecino á ser propuesta de la mencionada obra, con la cual deberá presentarse el documento.

5.° Los propositos deberán ir acompañados de un documento de fianza, en cantidad de dos mil pesos, que se deberá depositar en el acto de la adjudicacion, y que se devolverá al contratista, cuando se haya terminado la obra, y que se haya dado por satisfecha, por la Comision Ordenadora, y que se refiere la cláusula anterior, que se entregará al contratista, que se haya propuesto de la mencionada obra, con la cual deberá presentarse el documento.

6.° Los propositos deberán ir acompañados de un documento de fianza, en cantidad de dos mil pesos, que se deberá depositar en el acto de la adjudicacion, y que se devolverá al contratista, cuando se haya terminado la obra, y que se haya dado por satisfecha, por la Comision Ordenadora, y que se refiere la cláusula anterior, que se entregará al contratista, que se haya propuesto de la mencionada obra, con la cual deberá presentarse el documento.

7.° Los propositos deberán ir acompañados de un documento de fianza, en cantidad de dos mil pesos, que se deberá depositar en el acto de la adjudicacion, y que se devolverá al contratista, cuando se haya terminado la obra, y que se haya dado por satisfecha, por la Comision Ordenadora, y que se refiere la cláusula anterior, que se entregará al contratista, que se haya propuesto de la mencionada obra, con la cual deberá presentarse el documento.

8.° La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presentan, si la propuesta de esta Comision.

N. J. Gabito, secretario.

jn.29-15p.

A los fumadores

Se avisa que se ha abierto un depósito de cuarenta tabacos y Habanos, cigarros, rapé, del Brasil, pectoral, de Virginia, Inglaterra se encuentra en dicho depósito tabacos para la de Cuba clase, cigarros, cigarros, etc. etc. y necesarios al acto.

Calle Rincon, núm. 97, frente á la antigua oficina del Banco.

jn26-15p. — *J. Torres de Silva.*

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO - CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm. 81.

ju 7-1 mes

ARBOLES

DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, á ocho reales cada uno. Para tratar ocúrrase calle Cerro Largo núm. 20 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse — Pregúntese por Don Perfecto Gioi.

jj2-1m.

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS.

19 años de práctica como tenedor de libros de los principales casas de comercio de esta plaza, es la mejor garantía que el profesor de esta Academia puede ofrecer á los jóvenes que aspiran á adquirir en poco tiempo perfectamente los conocimientos que son necesarios para poderse hacer cargo de cualquier contabilidad.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia comercial, aritmética, francés, gramática y caligrafía.

Por una vez que se matricula se pagará de adelanto por mes. $ 6
Por 3 idem idem idem . . . 10
Por 4 idem idem idem . . . 15
Por 1 idem idem idem . . . 8

La seguridad que debe de tener los jóvenes, que estudian en esta Academia, de salir satisfechos del estudio y práctico que emplea para la enseñanza no prefiere, basta que sepan que

Se devuelve el dinero al discípulo que no salga satisfecho de la que el profesor le enseñe.

Nota—En la misma Academia se encuentran de arriendo libros, de la clase y de todo lo que concerna al ramo de contador y tenedor de libros. Para tratar de 8 á 12 por la mañana y de las 3 de la tarde á las 10 de la noche.

RINCON 88 (ALTOS.)

jn14-1mes.

¡PIANOS!

Domingo Taglibue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales.

j 13-perm.

AL ALCANCE

DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR

Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67

Esquina Convencion

Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tazas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.

Copas de cristal de todas clases.

Servicios de composicion á distintos precios.

Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.

Todo á precios módicos.

Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina á Convencion.

j5-1mes.

JARABE PECTORAL Y PASTA

de NAFÉ DELANGRENIER

Paris, 18, rue Richelieu

50 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la ronquera, sofocaciones (*de los fumadores*), *irritaciones de Pecho*, etc. Depósitos en casas farmacias de las *Droguerías*.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE L'ABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los catarros inveterados (gravitis é gonorreas), ana en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias difíciles hechas en el hospital *del Val-de-Grâce*, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un catarro en su asistencia 150 á 160 grageas tomada en 10 á 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*, Wenters Garrel Sabas, Saranti, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lassauzen, Saranti, 161; William Cranwell.

HIDROCERASINA

O MODERADOR DE LA TRANSPIRACION

ESTA AGUA DE TOCADOR hace desaparecer instantaneamente las olores mas ó menos fuertes de la transpiracion.

Ella es precioso, por que tratiene los órganos de la piel, y conserva su limadera así como su transpiracion tan rica necesaria á la salud.

Tiene la propiedad evidente de modificarla, de regularizarla, de destruir su mal olor, de permitir largas marchas, de hacer menos sensible el frio para los pies y de preservar de los Sabañones.

Preciosa particularmente para el tocador delicado y elegante de las Señoras, tenidas, reforma, fortifica los órganos y calma las cosquinas.

LA VULNERINA

Cura todas las Heridas

Cortaduras, Desgarraduras, Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Llagas recientes ó antiguas, sin recaida. *Granos varionosos* y otros, y hace desaparecer toda ulcer.

Defiende las Enmorragias, restablece las Fiebres de heridas venenosas, de las mucos peligrosas: abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

Esta verdadero tesoro de la mano de fecilla y del gafe de taller, fundado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por EM. MAURIEL, padre é hijo, Doctores de la Facultad de Medicina de Paris, Profesores de química y de farmacia, Farmacéuticos de 1.ª clase, antiguos preparadores de los Cursos del célebre Vauquelin, en el Museo de historia natural, etc.

Al por mayor, en casa de PHILIPPE Y C. 84, calle d'Enfrica en *Montevideo*. Y. GARAICHCHEA: — A. DEMARCHI Hnos y C.

Emplazamiento

Juzgado Civil 1.° Secretaría—Por disposicion del Sr. J. de lo Civil de la primera Sec. Dr. D. Eudoro Fontana, se cita, llama y emplaza á D. Juan Sanchez para que por sí ó por apoderado ó mandatario y especialmente, en el plazo de treinta dias contados desde la fecha, á contar desde esta fecha, á tomar derecho en la causa que D. Joaquin Sanchez, consorte de D.ª Juana Sanchez, sobre que se declare que dicho Sr. Sanchez es padre natural y legítimo de D. Juan Francisco, hijo especialmente de la de posteriormente defunta de otro—Montevideo, Abril 4 de 1872—*Gervasio Xavier*, escribano público.

a 7-3 mes

El Dr. Guisasola

Que ya vuelve á Montevideo y el hospital de la Caridad, ha abierto su gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 14. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

a 5-perm.

¡Ojo! A las novedades

Es la calle de Solis, núm. 34, se espera por momentos. (Verá y vera.)

a18-perm

Salvador Gazeaux

Balancear público y de otros servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 116 y 118, á nuestra derecha.

j 11-perm

Casa

En la Villa de Montevideo (Montevideo) se halla una casa de tres piezas en medio, y otra de dos piezas en el centro, una de frente con dos piezas por dos de ancho, cada una de ellas, con su cocina y un pedazo de terreno con todo lo necesario de la casa. Chico: 3 habitaciones y un pedazo de terreno—Calle del Cerro número 30 dos de enfrente de la Aduana—Calle Cerro, 4 habitaciones y un pedazo de terreno á dicha casa propiedad de D. Francisco Vazquez que quiere tratar—Abril que Junio 16 de 1872.

j. 19-15p.

34,000 pesos

hay en casa para colocar en hipoteca ó en compra de terreno en la ciudad de la Union que se prestan á un interés módico. Ocurrir á la calle de la Union número 4 Cerro 1.°

j. 27-15p.

En venta

Dos carros ingleses para estanciero, carretones, etc.—Precios primer, ocurrir á la casa de los señores Brandon Wilby y Cia., calle Zavala número 126.

j26 8p.

Vacunacion garantida

Se vacuna en toda la República y en la Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde, calle Agraciada núm. 20, Alto, casa de Rodríguez.

j4-1mes

Cocinera y mucama

Se necesita una cocinera de Mercado.

j. 5-1p.

Modista

En la calle de la Convencion núm. 74 se necesita una, que se encargue de todo el ramo, bien pagando, es como para niña.—Calle Cerrito, primer piso.

j26-8p.

Emplazamiento

Por disposicion del Alcalde Ordinario de la Capital, que por jurisdiccion se cita y emplaza á D. Juan Chapuisnier, para que dentro de treinta dias contados desde esta publicacion se presente por sí ó apoderado instituido y especialmente á responder á demanda que le promueve D. Francisco Martinez y Cia., pedidos de que se le ordene que se le adjudique de cosa, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, se le tendrá por rebelde y se le parará el perjuicio que por su rebeldía se le ocasionare—Montevideo, Junio 3 de 1872—*Emilio Blanc*, escribano público.

jl-1p.

Judicial

De la Secretaría Lanas, por mandado del Sr. Juez de Comercio, hago saber al público, Montevideo Junio 3 de 1872

Jerónimo González
Escribano Público.

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO - CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm. 81.

ju 7-1 mes

Terreno

En el mercado de la calle Rincon núm. 9, tiene un terreno para vender, ó alquilar en la calle de Angel—MICANA—En el mismo

j1-1p.

La Popular

ORIENTAL, calle de Buenos Aires núm. 209 Salvo la ahora de la Parada Transportacion ó mas estensiva, depositaria y almacenes. Se ofrecen diferentes partidas pertenecientes.—N. Wurt.

Ama de leche

Se ofrece una calle de Florida núm. 175.

j. 4—2p.

Judicial

De conducto del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco cito, llamo y emplazo á D. Carlos Vidal, para que por sí ó por apoderado instituido y especialmente se presente ante este Juzgado á ejercer derechos en la causa que le sigue D. Joaquin Sanchez de Lima, dentro del termino de dos dias que se le señala bajo apercibimiento—Montevideo, Junio 26 de 1872—*Justino González*, Escribano Público.

j4-1p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco cito, llamo y emplazo á D. Carlos Vidal, para que por sí ó por apoderado instituido y especialmente se presente ante este Juzgado á ejercer derechos en la causa que le sigue D. Joaquin Sanchez de Lima, dentro del termino de dos dias que se le señala bajo apercibimiento—Montevideo, Junio 26 de 1872—*Justino González*, Escribano Público.

j4-1p.

Se alquila

En la calle Orillas del Plata núm. 53 y 57, un corral con 2 casillas de madera y ponderas para muchos caballos, galpon para ganado, manantial, con maestro etc. Para tratar calle Maldonado núm. 12.

j4-2p.

Al comercio

He vendido mi casa de negocio situada en la calle Isla de Gaspar, y me mudo el primero de Setiembre, el que tiene cuentas corrientes, dichas cuentas las presentaré en el termino de tres dias—Montevideo, Junio 3 de 1872—*Angel Cotta.*

jl 1-3p.

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Calle del Yí, n. 211, altos, entre San José y Soriano.

j3-1mes

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CARNA animada de las enfermedades rigidenas

Diarreas, despeño y disenteria

Y arrega y cura toda indisposicion del estomago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 192, TIENDA DARIEN BAZOR

m14-perm

Del mayor interés

PARA

LAS FAMILIAS

El almacen y bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente contra las epidemias que pudiesen visitarnos:

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones inglesas y americanas,
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Coupon, Sonchong, negro y perla.
Queso de Chester, palegra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.
Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion.

m 29-4 mes

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Compostura garantida por un año. — sg. 13-perm

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, é que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

m 11-perm

Se prevene

á las personas que se interesan por adquirir frutales, dirijan sus pedidos á los viveros de D. Manuel Duch, que se cultivan en el establecimiento de la Abundancia de D. Manuel Duch, constituyen un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Asimismo gran surtido de Camelias, Rosales, Arbusto de India, Jazmines, y una infinidad de plantas de adorno. Arbol de ambas, ciruelas y flores, se que tiene y en cualquier de estas clases de hortalizas.

m28-15p.

Almoneda

Montevideo, Junio 25 de 1872—El que suscribe, prevenido para el dia 1 de Julio, de proceder el acto en la precedente á la puerta de este Juzgado, á la venta en almoneda, de un solar sito en la calle de Fernando, compuesto de 18 varas de frente por 37 varas de fondo, y de 37 varas de fondo una vara irregular, limitado por el Norte con la calle de Fernando, por el Sud con D. Francisco Pastor, por el Este con D. Amado Rivas y por el Oriente con el solar de la misma calle de las partes; cuadra de area total 208 metros con 96 dm. tasado al precio de tres pesos 30 centésimos el metro cuadrado, la suma de 704 pesos—No pudiendo aceptarse oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion—Las interesadas que deseen hacer postura, pueden pasar por el Juzgado de 1.ª de 1.ª Seccion á decir verdad y poderse los altos frutos de manifiesto—*Juan Vera.*

jn. 27-15p.

Almoneda

Montevideo, Junio 25 de 1872—El que suscribe, prevenido para el dia 1 de Julio, de proceder el acto en la precedente á la venta en almoneda, de un solar sito en la calle de Fernando, compuesto de 18 varas de frente por 37 varas de fondo, y de 37 varas de fondo una vara irregular, limitado por el Norte con la calle de Fernando, por el Sud con D. Francisco Pastor, por el Este con D. Amado Rivas y por el Oriente con el solar de la misma calle de las partes; cuadra de area total 208 metros con 96 dm. tasado al precio de tres pesos 30 centésimos el metro cuadrado, la suma de 704 pesos—No pudiendo aceptarse oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion—Las interesadas que deseen hacer postura, pueden pasar por el Juzgado de 1.ª de 1.ª Seccion á decir verdad y poderse los altos frutos de manifiesto—*Juan Vera.*

jn. 27-15p.

Avisamos

al público que habiendo transferido nuestro establecimiento de Banco al Banco Comercial de Rio de la Plata, nos ponemos nuevo bajo el mismo número de esta, y en nuestro nombre hasta cubrir del Superior Gobierno la aprobacion de Estatutos etc.—Junio 28 de 1872.—*M. Gallay y C.*—Rio de Janeiro y Montevideo.

We beg

to inform the commercial public that having transferred our Banking Establishment to the Commercial Bank of Rio de Janeiro, we now do business under the same number as before, and that we have petitioned the Supreme Government for the sanction of the Statutes etc.—June 28 1872.—*M. Gallay y C.*—Rio de Janeiro and Montevideo.

jn29-6p.

Edicto

Por orden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, que por jurisdiccion se cita y emplaza á D. Antonio Rosas y Abella para que dentro de treinta dias se presente á hacer valer el derecho á la herencia de D. Antonio M. Rosas para que en caso contrario se le parará el perjuicio en derecho á la testamentaria—Montevideo, Junio 27 de 1872.—*Martin Moreno*, escribano público.

jn28-15p.

Quinta

Se alquila una en el Arroyo Seco, frente al muelle de Maurer, con cuatro casas y terreno, por el tiempo que quieran. Se alquila una casa en la esquina de calle Ituzaingo, frente al Mercado Central de Zavala núm. 121 y.

jn2-15p.

Letra

Se gratificará la persona que entregue en la calle del Cerro número 3 la letra de cambio número 3.183 del Banco de London; se ha dado por amortizarla para que solo tenga valor para su dueño.

jn.4-3p.

Mozo

Se necesita uno para almacen en el almacen frente calle Maldonado, núm. 229. Inútil presentarse sin dar garantía de su conducta.

j4-3p

Profesor interno

Se precisa uno, para la casa de D. Bernardo Acevedo Alvarez 148.

j.4-3p.

Alerta el público

Los dueños de la casa de la calle 25 de Mayo 278 previenen al público y á los estranjeros, que no pueden aunque sea corto de dinero, dejar de comprar en la tienda que tienen en la misma, por la casa no reconocerá un fierro para cada, [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] por haberse [illegible] en el taller una [illegible] y [illegible] en [illegible] que la tienda [illegible] por [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] y